



# ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 1 de 2

## DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Formulación y seguimiento a la estrategia de participación ciudadana y lineamiento para su publicación en la página web.

Acta No: 777      Fecha: 17/06/2025      Lugar: Secretaría de salud      Hora: 08:23AM a 08:50AM

AREA O DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Participación Ciudadana

## ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Esteban Echeverry Garces	Contratista UPC	
Sonia Yamile Aldana	Contratista Secretaría de salud	

## ORDEN DEL DÍA

1. Se inicia reunión entre el contratista de la Unidad de Participación Ciudadana y el Enlaces de Secretaría de Desarrollo Económico 02:50PM
2. Se finaliza a las 03:15PM

### Desarrollo de la reunión:

Siendo las 8:23 a.m. del día 17 de junio de 2025, se da apertura formal a la reunión convocada entre el enlace designado de la Secretaría de Salud del Municipio de Armenia y el contratista adscrito a la Unidad de Participación Ciudadana y de Desarrollo Local, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social.

El objetivo principal de este espacio de trabajo consistió en adelantar una revisión técnica y articulada de la matriz de estrategias de participación ciudadana, en atención a los requerimientos formulados previamente por la Unidad de participación ciudadana y de desarrollo local los días 3 y 4 de junio del presente año.

Como punto de partida de la sesión, se procedió con la lectura detallada del oficio mediante el cual se solicitó la información a la Secretaría de Salud, documento en el cual se especificaron los lineamientos para el diligenciamiento adecuado de la matriz y se establecieron las instrucciones técnicas respecto al contenido esperado.

En este marco, se reiteró la necesidad de comprender la noción de “estrategia de participación ciudadana” como un concepto que trasciende las instancias formales de participación, aludiendo a un conjunto más amplio de acciones que permiten la vinculación activa, directa y significativa de la ciudadanía a los procesos públicos. En concordancia con ello, se recordó la definición operativa adoptada por la Unidad, según la cual:

“Una estrategia de participación ciudadana es toda acción, metodología o espacio mediante el cual se promueve la intervención activa de la ciudadanía en procesos de planeación, gestión, control, evaluación o toma de decisiones públicas, ya sea de forma individual o colectiva, más allá de su participación en instancias formales”.

Adicionalmente, se señaló que, para ser reconocida como tal, una estrategia de participación ciudadana debe integrar, al menos, uno o varios de los siguientes componentes clave:

- Interacción directa con la ciudadanía.
- Incidencia efectiva en decisiones institucionales.
- Enfoque de inclusión, equidad y accesibilidad.
- Mecanismos para la recolección de aportes ciudadanos y retroalimentación.
- Procesos sistemáticos de formación, concertación o co-creación participativa.

Seguidamente, se realizó la verificación técnica del diligenciamiento de la matriz, con énfasis en las estrategias reportadas por la Secretaría de Salud, entre las cuales se destacan:



# ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional  
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024  
Fecha: 28/10/2024  
Versión: 001  
Página 2 de 2

- Análisis de Situación de Salud (ASIS) Participativo
- Red de Vigilancia Epidemiológica Basada en la Comunidad (REVCom)

Con el propósito de asegurar una adecuada estructuración de la información registrada, se revisó que cada estrategia contara con una identificación clara de los grupos de valor asociados, así como con la correspondiente documentación de respaldo. Esta revisión incluyó la verificación de evidencias físicas tales como actas, registros de cumplimiento, informes técnicos y documentos anexos que permitan demostrar la implementación real y efectiva de cada una de las estrategias consignadas en el instrumento.

El enlace de la Secretaría de Salud manifestó haber comprendido claramente el objeto y alcance de la reunión, y confirmó tanto la validez de la información registrada como la existencia y actualización permanente de los soportes de evidencia que respaldan las acciones institucionales desarrolladas.

Finalmente, se dejó constancia expresa de que el enlace asume el compromiso de continuar realizando el seguimiento periódico a las estrategias de participación ciudadana adscritas a su dependencia, garantizando la conservación, trazabilidad y disposición oportuna de los soportes documentales que permitan demostrar su ejecución conforme a los lineamientos establecidos por la Unidad.

Siendo las 8:50 a.m., y habiéndose cumplido a cabalidad el propósito de la sesión, se da por concluida la reunión.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE: Esteban Echeverry Garces	
CARGO: Contratista de la unidad de participación ciudadana	

**NOTA:** Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: Esteban Echeverry Garces - Contratista – UPC

Elaboró: Esteban Echeverry Garces - Contratista – UPC

Revisó: Valentina Suarez Fernández –Jefe de oficina – UPC